



## COMUNICADO REGIONAL

### SUBVENCIÓN DEPORTIVA FNDR 2018

#### 3er. LLAMADO LINEAMIENTO DEPORTISTAS DESTACADOS

Comunicamos y recordamos a la comunidad deportiva regional que en el contexto de la Subvención Deportiva FNDR 2018, los días 04 y 05 de octubre, estarán abiertas las postulaciones al último y 3er. Llamado del Lineamiento Deportistas Destacados.

Esta postulación está regida en los aspectos jurídicos y administrativos por las **Bases Técnicas y Administrativas del Concurso General** y en lo relativo a los aspectos técnicos por las **Bases Técnicas Deportistas Destacados año 2018**, normativas disponibles en [www.sifogorebiobio.cl](http://www.sifogorebiobio.cl) Subvenciones FNDR 2018, Link Deporte.

De cumplir los requisitos establecidos en ambas Bases, invitamos a **organizaciones deportivas privadas** sin fines de lucro, a postular sus iniciativas, las que deben estar circunscritas a la participación en **competencias fundamentales**, de los **mejores deportistas regionales en cada disciplina**. Cabe señalar que los proyectos a postular, deben considerar su ejecución **con respecto a competencias a desarrollarse a contar de enero de 2019**.

Al respecto se hace presente lo siguiente:

- Se desarrollará charla técnica informativa, **el día miércoles 05 de septiembre de 2018 a las 14:30 hrs.** en la Sala Alfonso Urrejola del Edificio del Gobierno Regional ubicado en calle Prat N°525 1er. piso, Concepción.
- Tope máximo a postular por proyecto, \$15.000.000.
- Lugares de presentación, los mismos establecidos en las Bases, para el Primer y Segundo Llamado, es decir:
  - **Provincia de Concepción:** Oficina de Partes del Gobierno Regional del BioBio, ubicada en calle A. Prat N° 525, 1er. Piso, Concepción.
  - **Provincia de Arauco:** Unidad de Programas y Proyectos del Gobierno Regional, instalada en la Gobernación Provincial de Arauco, calle Andrés Bello N° 215, 1er. piso, Lebu.
  - **Provincia de Bío Bío:** Unidad de Programas y Proyectos del Gobierno Regional, instalada en la Gobernación Provincial de Bío Bio, calle Caupolicán N°410, 2do. piso Los Ángeles.
- Las instituciones que se hayan adjudicado recursos en años anteriores, deberán tener cerrados administrativamente sus proyectos, entiéndase rendiciones de cuentas presentadas y a conformidad del Gobierno Regional, como asimismo, haber presentado el Informe Final de Gestión del proyecto.
- Para atención de consultas agradeceré a Uds. acercarse a nuestras oficinas, calle Prat N°525 3er.piso Concepción, o bien dirigir éstas a los siguientes correos:
  - [deportes@gorebiobio.cl](mailto:deportes@gorebiobio.cl)
  - [subvenciones@gorebiobio.cl](mailto:subvenciones@gorebiobio.cl)